PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANITARIA

Asignatura/área/módulo: Promoción de la Salud

I.E.S. SAN JUAN BOSCO (Jaén)

Curso 2022/2023

SERGIO PÉREZ HEREDIA
CFGM FARMACIA Y PARAFARMACIA

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANITARIA

Asignatura/área/módulo: Promoción de la Salud

ÍNDICE

1. CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2. CONTENIDOS
3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN
4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
5. ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN
    a. Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación
    b. Determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES
7. PROGRAMACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA
    a. Capacidades terminales de referencia a las que atiende la unidad.
    b. Análisis de contenidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales.
    c. Criterios e instrumentos de evaluación

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

1. CAPACIDADES TERMINALES/RESULTADOS DE APRENDIZAJE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.	a) Se ha diferenciado entre promoción, prevención, protección de la salud, educación para la salud y sus componentes. b) Se han identificado los niveles de planificación en salud: plan, programa, proyecto y programación. c) Se ha valorado la importancia del técnico como agente de educación. d) Se han descrito las características de estilos de vida saludables. e) Se han detallado los apartados de una programación de educación para la salud. f) Se ha valorado la importancia de estar informado y del compromiso personal y social para mejorar la salud. g) Se ha relacionado la obtención de parámetros somatométricos (peso, talla), cálculo del ICM (Índice de Masa Corporal), y otros, con la salud y la enfermedad. h) Se han descrito técnicas de medición, manejo de instrumentos y equipos utilizados así como su limpieza y conservación. i) Se ha detallado la participación en programas de mantenimiento con metadona y de prevención en enfermedades adquiridas mediante el intercambio de jeringuillas.

2. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.	a) Se han identificado los elementos de un programa de educación para la salud. b) Se han descrito los principales programas de higiene de la alimentación. c) Se han caracterizado los programas de higiene sexual. d) Se han clasificado las principales drogas de abuso. e) Se han identificado las pautas de actuación en situaciones de drogodependencia. f) Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social. g) Se ha analizado la epidemiología de enfermedades transmisibles.
3. Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo.	a) Se han detallado las condiciones orgánicas idóneas del usuario para la toma de muestras. b) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición. c) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse. d) Se han aplicado medidas de higiene y de protección personal en la manipulación de muestras y durante el proceso analítico, según la legislación vigente. e) Se han interpretado los procedimientos de análisis y normas de buenas prácticas de laboratorio. f) Se han realizado controles analíticos manipulando correctamente reflectómetro y tiras reactivas. g) Se han eliminado residuos y materiales desechables, interpretando los protocolos de eliminación de residuos y aplicando la legislación vigente. h) Se han limpiado, desinfectado o esterilizado instrumentos, equipos y material no desechable. i) Se ha dejado la zona de trabajo limpia y en óptimas condiciones para su próxima utilización. j) Se ha reconocido el significado de los resultados de las distintas determinaciones analíticas.
4. Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.	a) Se han identificado los mecanismos de apoyo psicológico, tipificándolos según su aplicación. b) Se han diferenciado situaciones que requieren atención específica. c) Se ha establecido y protocolizado mecanismos de apoyo psicológico para cada tipología. d) Se han analizado las posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento e) Se ha clasificado los principales tipos de disfunción del comportamiento y sus signos. f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del

2. Contenidos básicos

I. Promoción de la salud:

- Niveles de planificación: plan, programa y proyecto.
- Detección de factores de riesgo.
- Salud y enfermedad.
- Indicadores de salud.
- Parámetros somatométricos.
- Registro de datos.

II. Desarrollo de programas de educación para la salud:

- Técnicas y dificultades de comunicación en salud.
- Programación y componentes.
- Higiene de la alimentación.
- Higiene personal.
- Higiene sexual.
- Situaciones sanitarias relacionadas con la drogodependencia.
- Tratamiento de la drogodependencia en situaciones de urgencia.

III. Realización de controles analíticos sencillos:

- Obtención de muestras.
- Conservación de muestras.
- Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio.
- Normas básicas de higiene.
- Técnicas de limpieza, desinfección y esterilización.
- Principios elementales de los métodos de análisis clínicos.
- Expresión y registro de resultados.
- Interferencias en los parámetros biológicos analizados.

IV. Apoyo psicológico al usuario:

- Psicología del enfermo crónico.
- Psicología del enfermo oncológico.
- Psicología del enfermo geriátrico.
- Psicología del enfermo con SIDA.
- Psicología del enfermo terminal.
- Psicología del niño y adolescente con enfermedad crónica.
- Psicología del embarazo.
- Mecanismos y técnicas de apoyo.

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

La distribución horaria de materias en el tiempo será flexible, atendiendo y adaptándose al ritmo de aprendizaje y a los conocimientos previos del grupo de alumnos.

Según la ORDEN de 15 de octubre de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia, la duración de este módulo profesional es de 128 horas, impartido en 4 horas semanales. La duración de cada una de las unidades didácticas se concretará en cada curso académico en función de:

- El calendario escolar establecido anualmente por el Consejo Escolar Municipal, y su repercusión sobre el número efectivo de horas de clase.
- La adecuación de los contenidos que vamos realizando, según necesidades del alumnado.

A nivel orientativo indicamos el número de horas destinado a cada una de las unidades didácticas en que hemos estructurado los contenidos del módulo profesional, incluyendo la realización de exámenes y otras pruebas de evaluación y recuperacion.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Salud y Enfermedad	18 h
UNIDAD DIDÁCTICA 2. La educación para la salud	18 h
UNIDAD DIDÁCTICA 3. Programas de higiene	12 h
UNIDAD DIDÁCTICA 4. Programas relacionados con medicamentos y drogas	16 h
UNIDAD DIDÁCTICA 5. El proceso analítico	16 h
UNIDAD DIDÁCTICA 6. Los principales controles analíticos	16 h
UNIDAD DIDÁCTICA 7. La promoción de la salud en la atención farmacéutica	16 h
UNIDAD DIDÁCTICA 8. Soporte psicológico en determinadas situaciones.	8 h
UNIDAD DIDÁCTICA 9. Soporte psicológico a personas enfermas.	8 h
Horas totales	128 h

En este curso académico, y con el fin optimizar la utilización de los recursos del Centro educativo, los bloques temáticos y unidades didácticas de que consta el módulo se impartirán de la siguiente forma:

- 1er trimestre: bloques temáticos I y II (unidades didácticas 1, 2, 3,)
- 2o trimestre: bloque temático II y III (unidades didácticas 4, 5, 6)
- 3er trimestre: bloque temático IV (unidades didácticas 7, 8 y 9).

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Principios generales y pedagógicos

Los contenidos que deben trabajarse en este módulo, y en general en toda la formación profesional, parten de las competencias que deberá tener el profesional; razón por la cual, la relación entre la formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionarle al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por ello es necesario que los contenidos que se traten se consoliden de forma sólida antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Asimismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

Otro principio que es importante atender a lo largo de toda la práctica docente, es el tratamiento de la igualdad de género y el fomento de la coeducación.

Propuesta metodológica

En el título del ciclo formativo se especifica que las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La realización de planes, programas y proyectos de promoción de la salud.
- La confección de programaciones de educación para la salud.
- La determinación del peso y talla.
- La colaboración en la realización de controles analíticos elementales.
- El registro de datos de forma informatizada.
- La simulación de aplicación de técnicas de apoyo psicológico según disfunciones.

Material básico: el libro de texto

El libro de texto está dividido en 9 Unidades Didácticas, que serán impartidas de acuerdo a la secuenciación desarrollada en esta PROGRAMACIÓN.

En función de la programación y la metodología elegida, decidiremos los recursos que nos ayudarán a optimizar los objetivos. La mayoría de recursos necesarios están incluidos en el libro de texto, pero éstos se pueden complementar con los especificados en el apartado Materiales y Recursos didácticos.

El trabajo de los contenidos

Proponemos iniciar la actividad a partir de las cuestiones planteadas en el apartado ¿QUÉ APRENDERÁS?, y explicar al alumnado qué va a estudiar y con qué finalidad. A partir de estas reflexiones se obtendrán unas conclusiones que se vehicularán al planteamiento de unos objetivos y la presentación del esquema o guión de la unidad.

Se explicarán los contenidos que aparecen en el texto, haciendo las ampliaciones o adaptaciones necesarias según criterio del profesor/a, con la intención de que se asimilen los conceptos clave y se adquieran los conocimientos necesarios.

Para ello el profesorado ha de utilizar diferentes estrategias para asegurarse de que sea así, utilizando recursos adicionales como son la visualización de videos, consejos prácticos basados en la experiencia, una adecuada combinación entre teoría y actividades, análisis de situaciones o noticias obtenidas de internet o la prensa, consulta de bibliografía especializada, utilización de material clínico y de laboratorio, etc.

La propuesta de actividades

Paralelamente a la explicación de los contenidos se seleccionarán, de las actividades planteadas en el libro de texto, las más adecuadas en función de la intencionalidad de la actividad, de los conocimientos del alumnado y de los recursos del centro. También se pueden adaptar algunas de estas actividades o incluso plantear actividades nuevas.

Creemos interesante llevar a cabo diferentes tipos de actividades, unas de carácter individual, otras en parejas o grupos pequeños y otras en gran grupo. También será conveniente utilizar diferentes recursos didácticos como la realización trabajos de búsqueda de recursos, planteamiento debates, visionado de vídeos o documentales, elaboración de murales, etc. Todas las actividades deberán ser corregidas y discutidas en clase.

La unidad finaliza con la realización de un test, que trata los diferentes apartados del tema y que permite varias opciones en cuanto a la manera de realizarlos y según la intencionalidad que se persigue:

- Realización del cuestionario y, una vez cumplimentado, corrección por el propio alumnado buscando las respuestas en el libro. De esta manera le sirve de repaso de los diferentes contenidos.

- Corrección en gran grupo, el docente lee el enunciado y pregunta al grupo cual es la opción que han elegido. Se comentan en gran grupo las respuestas divergentes, y de manera especial aquellas que provocan una mayor discrepancia de resultados.

- El alumno/a hace el test y el profesor o profesora lo corrige y lo puntúa, utilizándolo como instrumento de evaluación.

El trabajo de las actitudes

La educación de las actitudes es un objetivo fundamental, especialmente para todos los trabajos centrados en la atención a las personas, por lo que hay que promoverlas en clase.

Resulta difícil realizar una planificación completa de enseñanza de actitudes pues, como hemos apuntado, es algo que debe potenciarse día a día. El profesorado deberá tener presentes los temas fundamentales e incidir en ellos cuando la situación en el aula lo justifique. Algunos momentos en los que se pueden trabajar y potenciar las actitudes en el alumnado son:

- En la explicación del texto, en los apartados ¡TENLO EN CUENTA! que aparecen esparcidos por todo el libro de texto. En muchos casos se refieren a aspectos relacionados con actitudes correctas o conductas responsables en el trabajo.

- En las orientaciones que se den en el momento de plantear diferentes ejercicios y actividades. Se incidirá en la importancia del trabajo bien hecho, el aprovechamiento del tiempo, la presentación cuidada, la entrega dentro de los plazos indicados, etc.

• En las actividades prácticas (role playing, ejercicios de simulación, etc.), se incidirá en la importancia de las actitudes de respeto, comprensión, tolerancia, etc., que merece toda persona y que deberemos tener siempre presente.

• En las actividades o trabajos en grupo, incentivando a la participación y la colaboración entre los componentes, a la toma colegiada y consensuada de decisiones, a la organización del grupo y reparto de tareas, etc.

• En el comportamiento en el aula, llamando la atención siempre que sea necesario.

Actualización permanente

Por otra parte, la realidad laboral va cambiando, en algunos casos por cambios legislativos, en otros por aplicación de nuevas tecnologías o, simplemente, como resultado de la evolución de la sociedad. Ello supone que los profesionales han de disponer de las herramientas para buscar información y datos actualizados, han de mostrar una actitud positiva hacia las novedades y cambios que, indudablemente, irán encontrando en su vida laboral. Además han de tener una base de conocimientos sólida que les permita comprender y realizar una crítica constructiva de esas novedades.

Esta actitud abierta y innovadora puede fomentarse en el aula realizando actividades para informarse sobre las últimas líneas de estudio en determinados campos, a través de la experiencia de profesionales que explique la evolución de los últimos tiempos, de la lectura de noticias de prensa especializada, del comentario de algunos DOCUMENTOS que aparecen en el libro, de la realización de algunas actividades planteadas con esta finalidad, etc.

Asimismo, y con el fin de potenciar el uso de las TIC, se enviará información complementaria sobre cada Unidadad Didáctica a través de un email compartido por alumnos/as y profesor. Dicha información consistirá en: ejercicios para realizar en casa, páginas web que contengan videos sobre temas sanitarios, presentaciones PowerPoint (que sirvan para refuerzo de los contenidos estudiados), e información complementaria diversa... El empleo de las TIC (Internet) favorece igualmente, la recepción de trabajos elaborados por los alumnos/as y permite una comunicación permanente entre profesor y alumnado.

5. ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

A) LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Principios generales. La evaluación continua.

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en que medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículum a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Por lo que respecta a la opción metodológica que mostramos en este documento, proponemos una serie de orientaciones para la evaluación de los diferentes contenidos, partiendo de la concepción de la **evaluación continua**.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje. Se considerarán aspectos evaluables:

- ✓ Las pruebas escritas.
- ✓ El trabajo diario en el aula o taller de prácticas.
- ✓ Las actividades y trabajos individuales.
- ✓ Las actividades y trabajos en grupo.
- ✓ La actitud del alumno/a, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación.
- ✓ Asistencia diaria a clase
- ✓ Interés del alumno por el módulo

Estas actividades evaluables que se realizan a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se efectúan en tres fases: al inicio (evaluación inicial), durante (evaluación formativa) y al final (evaluación sumativa) de dicho proceso:

Evaluación inicial

Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, concretamente al inicio del módulo y de cada Unidad Didáctica. Tiene como finalidad detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que permitirá fijar el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos.

Proponemos realizar esta evaluación de manera informal y exploratoria a partir de las cuestiones que se plantean en el apartado ¿QUÉ APRENDERÁS? al principio de la unidad, a través de ellas se establecerán los contenidos básicos que deberán aprender en ella. Además esta evaluación se puede dotar de una función motivadora en la medida en que ayuda a conocer mejor las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

De manera similar se puede realizar la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas de carácter muy general, que den pie a la explicación de la programación del módulo, con la distribución de las unidades didácticas y la temporalización que se seguirá.

Evaluación formativa

Es la que se va realizando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no. En base a ella se decidirá regular el ritmo del aprendizaje, tanto individual como del grupo.

El libro de texto propone una serie de ACTIVIDADES y una AUTOEVALUACIÓN al final de la unidad que se pueden utilizar como elementos evaluativos.

La evaluación de los contenidos de cada unidad se realizará especialmente desde la vertiente teórica (pues se trata de un módulo eminentemente teórico), aunque también se valorará la vertiente práctica y actitudinal, en la medida que los contenidos de la unidad los permitan:

- **Evaluación de la teoría.** Entre las ACTIVIDADES planteadas se seleccionarán aquellas de repaso que tienen la finalidad de reproducir los contenidos tratados en el texto para comprobar si se estos se han asimilado.
- **Evaluación de la práctica.** Se llevara a cabo con la realización de las ACTIVIDADES de corte más práctico, que básicamente son las relacionadas con la búsqueda de información, visitas a instituciones, entrevistas a profesionales o paciente, disección de algún órgano o tejido, etc. Aunque en este módulo no sean prioritarias también se deberá contar con ellas.
- **Valoración de conductas y actitudes.** Las actitudes son esenciales en la realización de cualquier trabajo, por lo que se deberán trabajar de manera transversal e incorporarlas a la evaluación de cada una de las actividades evaluativas en la medida que lo requiera cada una de ellas.
- **Valoración de la asistencia a clase:** Se insiste en la asistencia a clase como indispensable para la correcta asimilación de los contenidos y consecución de las capacidades terminales, por lo que se valorará positivamente la no consecución de faltas y negativamente el absentismo. Así cuando el alumno alcance un número de faltas de asistencia injustificadas, igual al número de horas semanales en las que le imparte el módulo el profesor (4 horas), podrá ser sometido a actividades de recuperación, al igual que al alcanzar el doble de horas en faltas de asistencia no justificadas (8 horas).

Evaluación sumativa

Corresponde a la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificar la capacidad del alumno/a y asignarle la calificación definitiva.

La evaluación sumativa de cada unidad didáctica determinará si esta se supera (en este caso se indicará la puntuación) o no. Si no se aprueba la Unidad Didáctica se arbitrarán las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos...), o pruebas (exámenes de conceptos, pruebas procedimentales...) que podrán realizarse para su superación dentro de la evaluación correspondiente.

No hay que olvidar que la no superación de una Unidad Didáctica comporta la no superación del módulo, por lo que el alumno/a afectado por tal circunstancia, deberá realizar actividades de recuperación durante el mes de junio, y presentarse a la convocatoria ordinaria para poder aprobar el módulo.

La nota final de los contenidos del módulo será la media ponderada de todas las unidades didácticas.

Para la superación del módulo formativo en la convocatoria ordinaria se consideran requisitos imprescindibles:

- La realización de las diferentes pruebas o exámenes.
- La presentación de todos los trabajos solicitados con el mínimo de requisitos exigidos, incluidos los que correspondan a actividades que se propongan como obligatorias: salidas, charlas y conferencias, visitas a instituciones, etc.
- La superación de todas las Unidades Didácticas.
- La asistencia y actitud en clase

De forma esquemática y más precisa, procedemos a reflejar la sistemática que seguiremos en el proceso de evaluación sumativa.

Según la normativa vigente, la **calificación** será con **número entero**. Para la obtención de la nota final del módulo, tendremos en cuenta los diferentes apartados citados a continuación, y los criterios mediante los que serán valorados:

1. **Exámenes tipo test y preguntas cortas**. Nota media de todos los exámenes realizados. En el test, cada pregunta tendrá cuatro o cinco respuestas posibles, de las cuales solo una será correcta. Para aprobar un examen tipo test será necesario acertar, al menos, el 60% de las preguntas. El número de preguntas tipo test en cada examen oscilará entre las 20 y 40, y el de preguntas cortas será de 0 a 4. Para aprobar el módulo profesional, el alumno/a deberá superar todos los exámenes con nota superior a 5. Esta calificación supondrá entre un **70%- 85% de la calificación global**

2. **Trabajo de clase y Actividades**. La nota se obtendrá por la media del conjunto de calificaciones obtenidas. Para ello evaluaremos el **cuaderno de trabajo**, su ejecución y se valorará su adecuada realización. Esta calificación supondrá un **20% -10% de la calificación global**

3. **Asistencia, actitud e interés en clase**. Esta calificación supondrá un **5%- 10% de la calificación global** e incluirá aspectos como:
   3.1. Valorar el interés mostrado, el grado de participación y los resultados finales de las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas en grupo.
   3.2. Valorar el uso adecuado de fuentes bibliográficas, corrección, orden, grado de organización, precisión, habilidad o destreza mostradas en las actividades llevadas a cabo de manera individual.
   3.3. Valorar el orden, corrección, presentación en tiempo y forma adecuados y grados de cumplimentación del cuaderno de trabajo.

4. **Nota final**. Se obtiene mediante la media ponderada de los apartados 1, 2 y 3. La nota media de la evaluación corresponderá a la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación valorados, correspondiendo a las pruebas escritas un 70 - 85%; trabajos, exposición de los mismos, actividades, etc. un 20% -10%, y la asistencia y actitud otro 5%-10%.
   Se superará el módulo al alcanzar en la Nota Final una calificación igual a **5**.

IMPORTANTE: Para realizar el cálculo de la nota final y que esta se pueda considerar como aprobado, es imprescindible que la nota de cada uno de los exámenes realizados sea igual o superior a 5. En el caso de que la nota de estos sea inferior tendrá que proceder a la recuperación de los mismos.

5. De acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por el Centro educativo, en los exámenes escritos se descontarán 0,2 puntos (sobre 10) por cada error ortográfico cometido, con un máximo de 2 puntos en cada examen. Asimismo, y en cuanto a medidas de corrección a adoptar con el alumno/a por que cometa faltas de disciplina en clase y/o durante la realización de pruebas de evaluación, se aplicará lo establecido por el Departamento de la Familia Profesional de Sanidad para el presente curso académico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas o procedimientos empleados para obtener información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje dependerán del tipo de información que se deba recoger, y por tanto, de las características específicas de cada Módulo profesional. Entre los instrumentos de evaluación a emplear destacamos los siguientes:

Para los conceptos:

* Cuestionarios con preguntas tipo test.
* Pruebas escritas de respuesta corta y objetiva.
* Pruebas orales.
* Pruebas escritas de preguntas amplias.
* Mapas conceptuales.

Para los procedimientos:

* Realización de trabajos y actividades prácticas en clase, individuales o en grupo.
* Realización de trabajos de indagación en clase o en casa.
* Búsqueda y exposición ocasional de algún tema relacionado con los contenidos delmódulo.
* Debates sobre determinados temas.
* Entrevistas.
* Cuaderno de trabajo del alumno, donde se registrará la documentación aportada,trabajos de indagación, ejercicios prácticos...

Para las actitudes:

* Seguimiento de la asistencia regular a clase del alumnado y su puntualidad.
* Percepción de la actitud del alumno en el aula y su interés por los contenidos.
* Observación del cumplimiento de las normas establecidas en el aula/taller.
* Debates sobre determinados temas.
* Entrevistas.

Las sesiones de evaluación

Se denominan sesiones de evaluación las reuniones del conjunto de profesores y profesoras que imparten clase al mismo grupo, que se celebran con objeto de contrastar las informaciones proporcionadas por cada uno de ellos, acerca de los distintos módulos profesionales, y valorar de manera conjunta el progreso del alumnado en la obtención de los objetivos generales del Ciclo Formativo y de los resultados de aprendizaje de cada módulo formativo.

A lo largo del curso se celebrarán: una evaluación inicial, tres sesiones de evaluación parcial y una evaluación ordinaria final.

• Las sesiones de evaluación parciales coincidirán aproximadamente con el final de cada trimestre.

• La sesión de evaluación ordinaria final se llevará al finalizar el régimen ordinario de clases, en el mes de junio, de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro. En ella se realizará la evaluación sumativa final de los diferentes módulos profesionales que conforman el curso.

En la última evaluación parcial, se efectuará la calificación de cada alumno o alumna, y se determinará aquellos que no han superado los objetivos del módulo y tengan que continuar sus actividades formativas durante el mes de junio, hasta la evaluación ordinaria final.

La evaluación continua requiere la asistencia regular de los alumnos y las alumnas a las clases y las actividades programadas del módulo. Aquellos alumnos o alumnas que falten a un determinado porcentaje de horas (especificado en el Proyecto Educativo de Centro), no podrán evaluarse por esta vía y deberán evaluarse mediante convocatoria ordinaria.

A esta convocatoria también deberán acudir todos aquellos alumnos y alumnas que aún cumpliendo con los requisitos de asistencia no han superado el nivel mínimo exigido en la evaluación continua.

La convocatoria ordinaria consistirá en una prueba global escrita/test del conjunto de los contenidos del módulo.

B) DETERMINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

Si al final de una evaluación parcial no se han alcanzado los objetivos marcados, se realizarán actividades complementarias que permitan al alumnado recuperar el nivel de sus compañeros/as de curso. Tales actividades consistirán en:

- la realización y corrección de ejercicios atrasados,
- actividades no completadas en su momento,
- estudio del significado de la terminología empleada en las unidades didácticas no superadas,
- trabajos de revisión bibliográfica sobre temas relacionados con la materia,
- y finalmente, también podrán realizarse unas pruebas orales y/o escritas que permitan verificar la recuperación.

La nota máxima que se podrá obtener en dichas pruebas será de 5 puntos; puesto que el objetivo, y por tanto el nivel de exigencia de las mismas, es demostrar que el alumno/a ha alcanzado un nivel mínimo de conocimientos y destrezas que le permitan superar el módulo profesional. Los contenidos procedimentales y actitudinales serán valorados en la proporción indicada anteriormente (15% nota global).

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010, sobre evaluación certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial; si al finalizar el periodo lectivo del módulo, y una vez realizada la última evaluación parcial, no se han alcanzado los resultados del aprendizaje previstos, se realizarán actividades de refuerzo que permitan al alumno/a estructurar sus tareas de repaso. La asistencia a dichas actividades lectivas será obligatoria hasta la finalización del régimen ordinario de clases. Estos ejercicios, junto a la realización de una prueba escrita, servirán para evaluar al alumnado citado en la sesión de evaluación ordinaria. La prueba citada consistirá en preguntas escritas a desarrollar, entre 5 y 10 preguntas por cada unidad didáctica que se tenga que recuperar (exámenes indicados por el profesor). Considerando que tratamos de recuperar a un alumno/a que no ha completado los resultados del aprendizaje durante el proceso de evaluación continua, y teniendo en cuenta el grado de dificultad del exámen, la nota máxima que se podrá obtener será de 5 puntos. Para la obtención de la nota final se tendrán en cuenta todos los criterios y apartados citados con anterioridad.

Mejora de la calificación.

Igualmente, y de acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010, el alumno/a que habiendo superado todas las evaluaciones parciales desee mejorar su calificación en el módulo, podrá asistir a clase hasta finalizar el período ordinario de clases en junio, realizando las actividades de refuerzo que se determinen y una prueba escrita de la totalidad de los contenidos que componen el módulo profesional. Para optar a una mejor calificación en la evaluación ordinaria final, será imprescindible la asistencia a las clases programadas y la realización de todas las actividades que se determinen; así como la realización de la prueba escrita citada anteriormente. Asimismo, se valorarán los contenidos procedimentales y actitudinales, en la proporción indicada en el apartado evaluación.

En cualquier caso, en cuanto a las actividades de refuerzo y mejora de las competencias, se aplicarán las directrices recogidas en tal sentido en la Programación de Departamento de la Familia de Sanidad para el presente curso académico.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Aunque los contenidos impartidos en cada módulo profesional tienen una finalidad profesionalizadora, ya que estamos en una enseñanza postobligatoria; no debemos olvidar la necesidad de tratar una serie de temas de contenido transversal, que resultan imprescindibles en una sociedad como la nuestra, y que serán desarrollados a lo largo de las distintas unidades de trabajo.

Cultura andaluza: en diversos temas se efectúan referencias a distintos aspectos locales, comarcales, provinciales y regionales, con objeto de integrar el aprendizaje tecnológico-práctico del módulo con un mejor conocimiento de nuestra Comunidad Autónoma; potenciando así, la Cultura Andaluza.

Educación para la Salud, y Educación ambiental: a lo largo del curso se enfatiza la importancia del personal sanitario y relacionado con este ámbito, como vector de conductas saludables en su entorno laboral y social. Sobre todo, considerando que éste es un Ciclo de la Familia Profesional de Sanidad. Asímismo, se promoverá la adquisición de hábitos saludables, en cuanto al ejercicio, alimentación, tabaco, drogas, sexualidad y Educación medioambiental.

Educación para la igualdad entre sexos: en las distintas actividades programadas a lo largo del curso se intentará transmitir valores no sexistas, en cuanto a los roles desempeñados en la realización de dichas tareas.

Educación Moral y Cívica, y Educación para la Paz: la enseñanza del módulo se asocia permanentemente a la transmisión y promoción de valores dirigidos a una mejor convivencia, educación de las actitudes, y educando para la paz y la igualdad.

7. PROGRAMACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA.

Se ha adoptado una estructura en la que los contenidos conceptuales permiten desarrollar los procedimentales.

Quedan definidos en ***4 bloques temáticos***, que incluyen ***9 unidades temáticas***, que son los siguientes:

BLOQUE TEMÁTICO 1.: Salud y Enfermedad

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Salud y Enfermedad	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.	a) Se han destacado los aspectos más importantes de los conceptos de salud y enfermedad. b) Se han descrito las características de estilos de vida saludables. c) Se han clasificado los tipos de indicadores de salud según diferentes criterios. j) Se ha relacionado la obtención de parámetros somatométricos (peso, talla), cálculo del ICM (Índice de Masa Corporal), y otros, con la salud y la enfermedad. k) Se han descrito técnicas de medición, manejo de instrumentos y equipos utilizados así como su limpieza y conservación

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**

Promoción de la salud: • Detección de factores de riesgo. • Salud y enfermedad. • Indicadores de salud. • Parámetros somatométricos. • Registro de datos.	1.1. Salud y enfermedad 1.1.1. Concepto de salud y enfermedad 1.1.2. Determinantes de la salud 1.2. Salud Pública. Salud Comunitaria 1.2.1. Concepto de Salud Pública 1.2.2. Actividades de la Salud Pública 1.2.3. Concepto de Salud Comunitaria 1.2.4. Planificación en Salud Pública 1.3. Indicadores de salud 1.3.1. Concepto y características 1.3.2. Fines 1.3.3. Clasificación 1.3.4. Fuentes de Información 1.4. La valoración del estado de salud 1.4.1. Parámetros somatométricos 1.4.2. Las constantes vitales

BLOQUE TEMÁTICO 2: Educación sanitaria

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Educación para la salud. Estrategias y métodos	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.	d) Se ha diferenciado entre promoción, prevención, protección de la salud, educación para la salud y sus componentes. e) Se ha valorado la importancia del técnico como agente de educación. f) Se ha valorado la importancia de estar informado y del compromiso personal y social para mejorar la salud en los diferentes campos de actuación. g) Se han identificado los niveles de planificación en salud: plan, programa, proyecto y programación. h) Se han detallado los apartados de una programación de educación para la salud
2. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.	a) Se han aplicado técnicas educativas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. b) Se han analizado las dificultades de la comunicación en la educación para la salud. c) Se han identificado los elementos de un programa de educación para la salud. d) Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social.. k) Se ha analizado la epidemiología de enfermedades transmisibles. l) Se han identificado los tipos de estudios epidemiológicos

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Desarrollo de programas de educación para la salud: • Técnicas y dificultades de comunicación en salud. • Programación y componentes. **Promoción de la salud:** • Niveles de planificación: plan, programa y proyecto. • Elaboración y contraste hipótesis **Desarrolla los programas de educación** para la salud, valorando su incidencia en los	2.1. La educación para la salud 2.1.1. La prevención 2.1.2. La protección. 2.1.3. La promoción. 2.2. La promoción de la salud. 2.2.1. Los estilos de vida saludables. 2.2.2. Los agentes de educación sanitaria. 2.2.3. Los campos de acción. 2.2.4. Los métodos para la promoción de la salud. 2.3. Los niveles de planificación 2.3.1. El plan 2.3.2. El programa 2.3.3. El proyecto 2.4. El desarrollo de un proyecto. 2.4.1. El diagnóstico. 2.4.2. La planificación.

usuarios.	2.4.3. La ejecución. 2.4.4. La evaluación. 2.5. Concepto, fines y objetivos de la Epidemiología 2.6. Método epidemiológico 3.2.1. La observación 3.2.2. Tabulación y comparación de los datos observados 3.2.3. Elaboración de Hipótesis 3.2.4. Experimentación de la Hipótesis 3.2.5. Formulación de la Ley 2.7. Causalidad en epidemiología 2.8. Principios del razonamiento científico 2.9. Método estadístico en Epidemiología. 2.10. Clasificación de los estudios epidemiológicos

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Programas de higiene	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.	a) Se han identificado los elementos de un programa de educación para la salud. b) Se han descrito los principales programas de higiene de la alimentación. c) Se han caracterizado los programas de higiene sexual. f) Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social. g) Se ha analizado la epidemiología de enfermedades transmisibles.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Desarrollo de programas de educación para la salud: • Higiene de la alimentación. • Higiene personal. • Higiene sexual.	3.1. Los programas de educación para la salud 3.2. La higiene de la alimentación. 3.2.1. Una dieta saludable. 3.2.2. La pirámide nutricional. 3.2.3. Programas de higiene de la alimentación. 3.3. La higiene personal. 3.3.1. Los hábitos saludables en higiene personal. 3.3.2. Programas de higiene personal 3.4. Programas de higiene sexual. 3.4.1 Los programas de higiene sexual.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Programas relacionados con medicamentos y drogas	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Promueve hábitos de vida saludable relacionando los programas de promoción de la salud con la población diana.	i) Se ha detallado la participación en programas de mantenimiento con metadona y de prevención en enfermedades adquiridas mediante el intercambio de jeringuillas.
2. Desarrolla los programas de educación para la salud, valorando su incidencia en los usuarios.	d) Se han clasificado las principales drogas de abuso. e) Se han identificado las pautas de actuación en situaciones de drogodependencia. f) Se han valorado los programas de educación para la salud como un elemento de mejora del bienestar social.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Desarrollo de programas de educación para la salud: • Situaciones sanitarias relacionadas con la drogodependencia. • Tratamiento de la drogodependencia en situaciones de urgencia.	4.1. Las drogas de abuso y su consumo 4.2. Principales drogas de abuso 4.2.1. El alcohol 4.2.2. Tabaco 4.2.3. Cocaína 4.2.4. Cannabis 4.2.5. Anfetamina 4.2.6. Heroína 4.2.7. Sustancias alucinógenas 4.2.8. Drogas de síntesis 4.3. Situaciones sanitarias relacionadas con la drogodependencia 4.3.1. Enfermedades fisiológicas 4.3.2. Trastornos psiquiátricos concomitantes 4.3.3. Transmisión de enfermedades infectocontagiosas 4.3.4. Mortalidad 4.4. Intervención farmacéutica en la drogodependencia 4.4.1. Programas de reducción de daños en la oficina de farmacia 4.4.2. Abordaje del tabaquismo en la oficina de farmacia 4.5. Tratamiento de las drogodependencias en situaciones de emergencia 4.5.1. Aspectos generales de la actuación 4.5.2. Tratamiento específico en la emergencia

BLOQUE TEMÁTICO 3: Controles de salud

UNIDAD DIDÁCTICA 5. El proceso analítico	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
3. Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo	a) Se han descrito instrumentos, material y equipo básico del laboratorio de análisis clínicos. b) Se han limpiado, desinfectado o esterilizado instrumentos, equipos y material no desechable. c) Se ha dejado la zona de trabajo limpia y en óptimas condiciones para su próxima utilización. d) Se han eliminado residuos y materiales desechables, interpretando los protocolos de eliminación de residuos y aplicando la legislación vigente. e) Se han aplicado medidas de higiene y de protección personal en la manipulación de muestras y durante el proceso analítico, según la legislación vigente. f) Se han detallado las condiciones orgánicas idóneas del usuario para la toma de muestras. g) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición. h) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse. i) Se han interpretado los procedimientos de análisis y normas de buenas prácticas de laboratorio.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Controles analíticos: • Obtención de muestras. • Conservación de muestras. • Seguridad y prevención de riesgos en el laboratorio. • Normas básicas de higiene. • Técnicas de limpieza, desinfección y esterilización.	5.1. Los controles analíticos en la oficina de farmacia 5.2. Fases en la realización de los controles analíticos. 5.2.1. Fase preanalítica. 5.2.2. Fase analítica. 5.2.3. Fase postanalítica. 5.3. Aspectos comunes a todos los procesos analíticos 5.3.1. Las buenas prácticas de laboratorio. 5.3.2. Las medidas de seguridad e higiene 5.3.3. La limpieza, desinfección y esterilización 5.3.4. La gestión de residuos

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Los principales controles analíticos	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
3. Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo.	a) Se han detallado las condiciones orgánicas idóneas del usuario para la toma de muestras. b) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición. c) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse. f) Se han realizado controles analíticos manipulando correctamente reflectómetro y tiras reactivas. j) Se ha reconocido el significado de los resultados de las distintas determinaciones analíticas.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Realización de controles analíticos sencillos: • Descripción principales muestras biológicas. • Expresión y registro de resultados. • Interpretación de resultados. • Interferencias en los parámetros biológicos analizados.	6.1. La sangre 6.1.1. La composición de la sangre. 6.1.2. Tipos de análisis. 6.1.3. Parámetros de análisis e interpretación 6.2. La orina 6.2.1. Tipos de análisis. 6.2.2. Interpretación de los resultados.

BLOQUE TEMÁTICO 4: Apoyo Psicológico

UNIDAD DIDÁCTICA 7. La promoción de la salud en la atención farmacéutica	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.	a) Se han identificado los mecanismos de apoyo psicológico, tipificándolos según su aplicación. d) Se han analizado las posibles circunstancias psicológicas generadoras de disfunción del comportamiento f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico y otros estamentos socio-sanitarios. g) Se han priorizado los comportamientos que debe desarrollar el técnico para lograr una perfecta interrelación con el usuario y lograr este apoyo. h) Se han establecido los principales mecanismos de defensa de la personalidad. i) Se han descrito los principales factores de un cuadro de estrés.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Apoyo psicológico al usuario: • Mecanismos y técnicas de apoyo.	7.1. La promoción de la salud en la atención farmacéutica. 7.2. La promoción de la salud acompañando alconsejo farmacéutico. 7.2.1. Consejos generales. 7.2.2. Consejos frente a los trastornos más habituales. 7.3. El apoyo psicosocial. 7.3.1. Las alteraciones del equilibrio psíquico. 7.3.2. Las reacciones ante situaciones estresantes. 7.3.3. El apoyo psicosocial en la oficina de farmacia.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. Soporte psicológico en determinadas situaciones.	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.	b) Se han diferenciado situaciones que requieren atención específica. c) Se ha establecido y protocolizado mecanismos de apoyo psicológico para cada tipología. f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico y otros estamentos socio-sanitarios. g) Se han priorizado los comportamientos que debe desarrollar el técnico para lograr una perfecta interrelación con el usuario y lograr este apoyo.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Apoyo psicológico al usuario: • Psicología del enfermo geriátrico. • Psicología del niño y adolescente con enfermedad crónica. • Psicología del embarazo.	8.1. Situaciones especiales de soporte psicológico. 8.2. Apoyo psicológico durante el embarazo 8.2.1. Características del embarazo. 8.2.2. Necesidades y apoyo a la mujer embarazada. 8.3. Soporte psicológico durante la menopausia. 8.3.1. Características de la meopausia. 8.3.2. Necesidades y apoyo a la mujer durante la menopausia. 8.4. Apoyo psicológico durante la infancia. 8.4.1. Fases de la infancia. 8.4.2. Necesidades y apoyo durante la infancia. 8.5. Apoyo psicológico durante la vejez. 8.5.1. Características de la vejez. 8.5.2. Salud y enfermedad de la vejez. 8.5.3. Necesidades psicológicas del paciente aciano. 8.5.4. Apoyo psicosocial a personas mayores en la oficina de farmacia. 8.6. El apoyo a las personas cuidadoras 8.6.1. ¿Qué supone ser un cuidador o cuidadora? 8.6.2. ¿Cómo valorar el nivel de carga? 8.6.3. ¿Cómo podemos ayudar a las cuidadoras y cuidadores?

UNIDAD DIDÁCTICA 9. Soporte psicológico a personas enfermas	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Apoya psicológicamente al usuario identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.	b) Se han diferenciado situaciones que requieren atención específica. c) Se ha establecido y protocolizado mecanismos de apoyo psicológico para cada tipología. f) Se ha valorado la importancia del apoyo psicológico por parte del técnico y otros estamentos socio-sanitarios. g) Se han priorizado los comportamientos que debe desarrollar el técnico para lograr una perfecta interrelación con el usuario y lograr este apoyo.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	**Contenidos propuestos**
Apoyo psicológico al usuario: • Psicología del enfermo crónico. • Psicología del enfermo oncológico. • Psicología del enfermo con SIDA. • Psicología del enfermo terminal.	9.1. Atención a personas con enfermedades crónicas 9.1.1. Tipos de enfermedades crónicas 9.1.2. Características de la enfermedad crónica 9.1.3. La enfermedad crónica en las distintas etapas viales 9.2. Alguna senfermedades crónicas. 9.2.1. La enfermedad de Alzheimer 9.2.2. La diabetes 9.2.3. Los tratamientos de hemodiálisis 9.3. Atención a personas con enfermedades oncológicas 9.3.1. Factores de riesgo y prevención. 9.3.2. El tratamiento y la atención psicológica. 9.4. Atención a personas con sida. 9.4.1. Las dificultades del tratamiento. 9.4.2. Respuestas emocionales. 9.4.3. La atención al paciente con sida y a su familia 9.5. Atención a personas con enfermedades terminales. 9.5.1. Reacciones psicológicas del paciente terminal. 9.5.2. La atención al paciente terminal. 9.5.3. La atención a la familia del paciente terminal. 9.5.4. El duelo.

El módulo profesional ha sido estructurado en 4 Bloques Temáticos. Cada bloque recoge el conjunto de contenidos de conceptos y procedimientos que necesitamos desarrollar para conseguir los objetivos marcados.

En el bloque temático concretamos también el marco actitudinal deseable que guiará los comportamientos profesionales futuros.

Bloque 1. ***Salud y Enfermedad*** En él predominan los contenidos relacionados con los conceptos básicos de Salud y Enfermedad, la evolución de los conceptos a través de los tiempos, el estudio de los factores que determinan e influyen en la salud, detectando aquellos que sean objeto de modificación a fin de incidir sobre ellos para mejorar, promover o potenciar la salud. Igualmente se estudiarán los indicadores de salud, como parámetros útiles para determinar el estado de la salud de la comunidad, debiendo abarcar entonces conceptos sobre salud pública y comunitaria. De igual modo se abordará el estudio de los parámetros somatométricos y las constantes vitales para valorar el estado de salud en la oficina de farmacia.

Bloque 2. ***Educación Sanitaria***. Abarcando conceptos elementales sobre educación, agentes sanitarios, campos de actuación y métodos utilizados de salud-enfermedad, hasta alcanzar una visión global de la salud comunitaria y de la salud pública. Para ello es importante destacar la profundización en programas educacionales de higiene individual, colectiva, sexual, reproductiva y toxicológica, ahondando en la importancia de la epidemiología como método para la detección de carencias en la colectividad. Abarca igualmente, aspectos relacionados con la enfermedad, atendiendo a su estudio etiológico, nosológico y epidemiológico

Bloque 3. ***Controles de Salud.*** Este bloque conceptual aborda el estudio de los controles analíticos sencillos, que pueden realizarse en la oficina de farmacia, interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo.

Bloque 4.***Apoyo psicológico.*** Este bloque conceptual aborda el estudio de la psicología del individuo, para prestar apoyo psicológico al usuario, identificando sus condiciones psicológicas y los grupos de riesgo.

Esta estructura permite conseguir las capacidades terminales que los alumnos deben obtener al finalizar este Módulo profesional asociado a la competencia.

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Procedemos a especificar los materiales y recursos desarrollados sobre la base de la metodología indicada en apartado anterior

Material básico: el libro de texto

Proponemos la utilización del libro de texto siguiente, como material básico para el alumnado:

Tordera M, Pacheco F, Díaz S, Pilar Giménez MP. Promoción de la salud. Altamar, 2014.

Este libro está dividido en 9 Unidades Didácticas ordenadas de acuerdo a la secuenciación de contenidos desarrollada en el apartado Programación de esta Guía didáctica.

Dentro de cada Unidad Didáctica se pueden encontrar los apartados siguientes:

- ¿QUÉ APRENDERÁS?. Destinado al alumnado, para que identifique fácilmente los contenidos básicos de la unidad. Puede utilizarse también como breve cuestionario para realizar una evaluación previa.
- Exposición de los diferentes contenidos, secuenciados a partir de los conceptos e interrelacionados con los procedimientos y actitudes. Estos contenidos se ordenan de manera estructurada en apartados y subapartados.
- DOCUMENTOS. Se intercalan a los contenidos de los apartados y pueden utilizarse de diversas maneras, desde dejar que el alumnado lo lea por su cuenta –si no hay tiempo en clase–, hasta realizar propuestas de comentarios o ampliaciones –individualmente o por grupos– o, en algunos casos, realizar debates en clase.
- ¡TENLO EN CUENTA! También aparecen intercalados en los apartados y aportan explicaciones, ampliaciones, consejos... A menudo introducen contenidos actitudinales.
- ACTIVIDADES. Se presentan tras cada apartado, para trabajar y consolidar los contenidos que se acaban de aprender. Las propuestas son muy diversas: hay actividades para trabajar de forma individual y otras para hacerlo en grupo; también varían en cuanto al tipo: algunas pretender ejercitar la memoria, otras potenciar la reflexión o la búsqueda de información, otros para agilizar las relaciones entre conceptos, etc.
- ¡AHORA PRACTICA!. La unidad acaba con unas propuestas de actividades guiadas que incluyen contenidos de diferentes apartados de la unidad para realizar generalmente en grupo.

La metodología de trabajo que seguiremos ya ha sido citada en el apartado Estrategias Metodológicas.

En función de la programación y la metodología elegida, decidiremos los recursos que nos podrán ayudar a optimizar los objetivos. La mayoría de recursos que necesitaremos están incluidos en el libro de texto, pero estos se podrán complementar con los siguientes:

- Presentaciones didácticas.
- Información complementaria y de actualidad, en algunos temas.
- Vídeos educativos y películas motivadoras.
- La consulta bibliográfica y sobre todo por internet, es un recurso que se ha de potenciar. Se puede trabajar, por ejemplo, en ampliaciones de contenidos.
- Uso de las TIC's que permitan una relación fluida y permanente entre alumnos/as y profesor.
- Las entrevistas con personas que padezcan determinados problemas de salud pueden ser muy útiles, especialmente para incidir en los aspectos preventivos de la enfermedad, y reforzar la empatía del alumno/a.
- Ensayo de programas sencillos de educación para la salud.
- Material clínico y de laboratorio disponible en el centro educativo, para reforzar los aspectos procedimentales relacionados con la medida de parámetros somatométricos y controles analíticos elementales.

Proponemos igualmente el trabajo con apuntes del profesor, sustentados en presentaciones PPT, Prezi, etc como complemento básico para el alumnado.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Consiste en considerar la aplicación en el aula de nuevas estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje para aquellos alumnos que presenten dificultades en la adquisición de los objetivos mínimos y capacidades terminales imprescindibles para la cualificación profesional, y que contemplaría no sólo las pautas metodológicas para el refuerzo de los contenidos, sino que además, en los casos que proceda, se abordará la adecuación de las enseñanzas del Ciclo Formativo a las necesidades educativas detectadas en algunos alumnos.

Como causa de esta diversidad se encuentran, la distinta procedencia del alumnado con sus diferentes niveles culturales, diferencia de edad, así como alumnos con discapacidades físicas o sensoriales.

No obstante, antes de aplicar las medidas necesarias, hemos de tener en cuenta las características del sector sanitario en el que el futuro profesional realizará sus funciones: capacidad de trabajo en equipo y de comunicación, grado de responsabilidad, posibilidad de autonomía... y considerar las diferentes adaptaciones curriculares a efectuar.

En caso necesario, realizaremos **Adaptaciones curriculares.**
Considerando como tales, la elaboración de planes de actuación y atención personalizada, variando en función del carácter conceptual, procedimental y actitudinal de la dificultad hallada, en colaboración con otros profesionales (orientadores, equipo educativo...) y dirigida a aquéllos alumnos que pueden adquirir los objetivos mínimos y capacidades terminales del presente módulo.
Como adaptaciones curriculares se proponen: retroalimentación por parte del alumno tras exposición de contenidos, realización de trabajos sobre aquellos temas que presenten una mayor complejidad, actividades prácticas de refuerzo...

10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS YEXTRAESCOLARES.

No hay prevista ninguna actividad.

11 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Se evaluarán los aprendizajes de los alumnos y alumnas, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Igualmente evaluarán el Proyecto Curricular, las programaciones de los módulos profesionales y el desarrollo real del currículo en relación con su adecuación a las necesidades educativas del Centro, a las características específicas de los alumnos y alumnas y al entorno socioeconómico, cultural y profesional.

1.- La Consejería de Educación y Ciencia favorecerá la elaboración de materiales que desarrollen el currículo y dictará disposiciones que orienten el trabajo del profesorado en este sentido.

2.- Entre dichas orientaciones se incluirán aquellas referidas a la evaluación y aprendizaje de los alumnos y alumnas, de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.
La evaluación de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico Superior en LCB, se orientará hacia la permanente adecuación de las mismas conforme a las demandas del sector sanitario, procediéndose a su revisión en un plazo no superior a los cinco años.

Se evaluara:

a) La presencia o ausencia de conflictos intergrupales, su análisis y métodos de resolución de acuerdo a la naturaleza que planteen.
b) El factor tiempo en orden al desarrollo de la propia programación docente atendiendo a las distintas dinámicas de clase.
c) El control de las asistencias y ausencias, tanto del alumnado como del profesorado y su incidencia en el desarrollo previamente programado y en el nivel de aprovechamiento participativo del alumnado.
d) Los resultados académicos.

SERGIO PÉREZ HEREDIA

Jaén 15 de Septiembre de 2.018